



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

ESSE2020-INT-0058472

“Año de la universalización de la salud”

San Martín de Porres, 18 de setiembre 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 389 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas

Presente. –

Asunto : CAPACITACIÓN VIRTUAL “LIBERANDO NUESTRAS EMOCIONES”

Referencia : a) PLAN DE TRABAJO DE LA INTERVENCIÓN DE SOPORTE EMOCIONAL DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA COVID – 19 – UGEL 02 – ASGESE.
b) D.S N° 004–2018-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco de atención frente a la Ley N° 29719, “Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas”, se establece garantizar las condiciones para el logro de los aprendizajes y el bienestar de los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, en el Plan de Soporte Socioemocional de la Ugel2- POI 2020, tiene programado realizar la Capacitación virtual denominada: “*LIBERANDO NUESTRAS EMOCIONES*”, dirigida a los directivos, coordinadores de tutoría y responsables de convivencia escolar de las Instituciones Educativas Públicas a fin de fortalecer la autorregulación de las emociones, trabajo en equipo y manejo de conflictos en el marco de la educación a distancia, así mismo se deberá realizar la réplica del evento en las instituciones educativas e incorporar como estrategia preventiva en el PAT-2020.

Así mismo se deberá hacer la inscripción en el Link de inscripción: <http://bit.ly/Inscripcion-LiberandoNuestrasEmociones> para la remisión de los materiales de presentación.

Finalmente, el evento se realizará por redes de acuerdo al cronograma adjunto (ver anexo)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

DMMH/DUGEL02
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE
LJYR/EESSE

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02****Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo**

ESSE2020-INT-0058472

“Año de la universalización de la salud”

ANEXO**CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN****CAPACITACIÓN VIRTUAL EN REDES DENOMINADO “LIBERANDO NUESTRAS EMOCIONES”****Dirigido a los Directivos, Coordinadores de TOE y Responsables de Convivencia Escolar.**

FECHA	DISTRITO	TURNO	HORA
29/09/2020	Jurisdicción UGEL 02	TARDE	3:00 p. m. – 5:00 p.m.
Link: http://bit.ly/Capacitacion-LiberandoNuestrasEmociones			